



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2023 - Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

D.E.G.
EXPTE. N° 1050-1534-23.-

DECRETO N° 12992 -E-
SAN SALVADOR DE JUJUY,

10 DIC 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La finalización del mandato del Poder Ejecutivo previsa en el Artículo 149º de la Constitución de la Provincia; y en uso de atribuciones propias.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

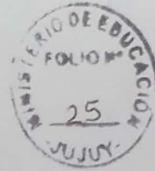
ARTÍCULO 1º.- Acéptanse, a partir de la fecha del presente Decreto, las renunciaciones presentadas por funcionarios dependientes del Ministerio de Educación, que seguidamente se nominan, en los cargos que en cada caso se indica; agradeciéndoles los servicios prestados:

- 1- Licenciado FEDERICO RAMON MEDRANO, D.N.I. N° 14.549.688 – Secretario de Gestión Educativa.
- 2- Sra. VICTORIA CRISTINA LUNA MURILLO, D.N.I. N° 24.611.260 – Secretaria de Equidad Educativa.
- 3- Sr. RODOLFO GERMAN JARAMILLO, D.N.I. N° 16.971.204 – Secretario de Innovación y Calidad Educativa.
- 4- Arquitecta MARIA VICTORIA MARTINEZ FASCIO, D.N.I. N° 26.501.359 - Secretaria de Infraestructura Educativa.
- 5- Arquitecta LILIANA MARIA GIMENEZ, D.N.I. N° 13.607.875 - Secretaria de Infraestructura Educativa PROMACE
- 6- Contadora MARIA MARCELA MONTIEL, D.N.I. N° 21.665.266 Secretaria de Crédito Educativo.
- 7- Prof. NATALIA GARCIA GOYENA, D.N.I. N° 23.581.256 – Subsecretaria de Coordinación Educativa.
- 8- Prof. OSCAR EDUARDO CACERES, D.N.I. N° 17.451.705 - Subsecretario de Gestión Educativa.
- 9- Lic. VANESA VICTORIA HUMACATA, D.N.I. N° 34.606.916 - Subsecretaria de Equidad Educativa.
- 10- Lic. MATIAS EZEQUIEL RIVERA, D.N.I. N° 33.758.270 – Subsecretario de Innovación y Calidad Educativa.

CERTIFICADO QUE ES FIDELICOPADO FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



Prof. ESTRELLA GARCIA
AJC Jefatura de Despacho
Ministerio de Educación



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2023 - Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

112... CDE. DECRETO Nº

12992

-E.-

11- Arquitecto MATIAS AGUSTIN TORCIVIA, D.N.I. Nº 35.480.158 - Subsecretario de Infraestructura Educativa.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Tomen razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, publíquese en el Boletín Oficial. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido vuelva al Ministerio de Educación a sus efectos.

M. Sc. Ing. Miriam Serrano
Ministra de Educación
Gobierno de Jujuy



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

**CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA**



Prof. ESTRELLA GARCIA
Jefe de Despacho
Ministerio de Educación